

Santiago, 5 de diciembre de 2024

Inscripción Registro de Valores Nº 938

REF.: HECHO ESENCIAL

**MAT.: Comunica Distribución de Dividendos
Provisorios**

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
SANTIAGO

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, estando debidamente facultado y dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Comisión, vengo a informar a usted el siguiente hecho esencial respecto a mi representada:

En sesión de Directorio celebrado el día 4 de diciembre de 2024, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por un monto de \$772.549,019608 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio actualmente en curso, el cual será pagado antes del día 30 de diciembre de 2024, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata de las acciones que sean titulares a esa fecha.

Saluda atentamente,


SOCIEDAD CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A.
Diégo Savino
Gerente General

